

# La nueva actitud soviética hacia las Naciones Unidas

Andrei V. Kozyrev

*P*ara la ONU la ruptura de la bipolaridad supone el incremento de su influencia en el concierto universal, en términos de poder llegar a asumir, ahora sí plenamente, su condición de organización interestatal expresiva de los intereses de los Estados y mediadora en sus conflictos. Buena parte de este avance positivo se debe, por supuesto, a la nueva conducta soviética, y en particular al hecho de que su búsqueda de un mayor desarrollo económico y tecnológico le exige una participación más amplia y activa al interior del sistema económico mundial, como lo plantea el artículo que a continuación presentamos<sup>1</sup>.

\* \* \*

LAS PROFUNDAS TRANSFORMACIONES que han ido teniendo lugar en la sociedad soviética desde abril de 1985 se hallan inseparablemente ligadas a los cambios revolucionarios introducidos en la política exterior del Kremlin.

Ello significa que una sexta parte del globo terráqueo está haciendo un giro radical desde su posición y mentalidad de fortaleza sitiada hacia la realización de esfuerzos destinados a lograr su integración con la comunidad mundial en pie de igualdad.

Esta oleada de cambios se manifiesta con mayor evidencia en el viraje fundamental de la actitud soviética con respecto a las Naciones Unidas (ONU), que ha experimentado nada menos que un renacimiento. Esta reconsideración, por parte de los soviéticos, en lo que atañe al papel y al lugar que ocupa la Organización, y al potencial del multilateralismo, es consecuencia lógica de sus políticas domésticas. La reestructuración interna de la Unión Soviética va dirigida a dismantelar el sistema de dominio administrativo mediante la construcción de una sociedad civil y un Estado basado en el principio de derecho y la puesta en práctica de una reforma económica. El régimen anterior había conducido al aislamiento, a la autorquía y a un comportamiento político incivilizado. Los nuevos imperativos del desarrollo económico, técnico y científico de la Unión Soviética exigen urgentemente una participación más amplia en el sistema económico mundial.

También está teniendo lugar una innovadora transformación de las relaciones internacionales. Las tendencias del cambio comprenden la democratización de Europa oriental, la formación de Estados cada vez más funda-

IV TRIMESTRE 1990

mentados en el precepto de ley que rige en Occidente, en las inclinaciones democráticas de muchos de los países del Tercer Mundo y en el surgimiento de un mundo multifacético e interdependiente.

La ONU refleja tanto este proceso de renovación como su propia transformación en activa participante del mismo, sirviendo como catalizadora para la realización de un cambio positivo y facilitando la solución de problemas emergentes.

No será fácil la metamorfosis de la ONU en un mecanismo de genuina interacción política y económica, edificado sobre una nueva base sin confrontaciones e ideológicamente libre. Es todavía preciso emprender considerables esfuerzos para permitir que la confianza y la comprensión triunfen sobre la mentalidad tradicional que, en forma simplista, ha dividido al planeta en dos bloques opuestos, y logren disipar la imagen de las enemistades. Este proceso está igualmente afectado por una cierta inercia en la posición mantenida por algunas naciones del Tercer Mundo y otros Estados acostumbrados a vivir en una situación de confrontación universal y que hoy en día sufren grandes dificultades para ajustarse a los impetuosos cambios del entorno político. Bajo estas circunstancias, los soviéticos intentan volver a definirse como miembros de las Naciones Unidas con el fin de promover sus políticas internas y externas con el espíritu del nuevo pensamiento (novoe myshlenie) y en una forma que favorezca sus intereses.

#### *Redescubriendo el propósito de las Naciones Unidas*

EL AÑO DE 1990 MARCA el cuadragésimoquinto aniversario de las Naciones Unidas. Luego de haber sobrevivido a los innumerables retos de las relaciones internacionales de la posguerra, la Organización ha pasado a convertirse en parte activa e integral de la política mundial. A los 159 Estados miembros se unirá pronto Namibia, cuya independencia se debe al enérgico apoyo de la ONU. Esta ejerce el papel de un centro destinado a abrigar los intereses, inquietudes, ansiedades y esperanzas del mundo actual, cada vez más integrado. Es un lugar en el que los países pueden determinar sus actitudes generales hacia socios y colegas en la comunidad universal. Las Naciones Unidas muestran un cuadro bastante realista del globo con su gran variedad de problemas, contradicciones y tendencias, tanto en el aspecto positivo como en el negativo.

Los mayores logros de los últimos tiempos y la asombrosa revelación de su potencial pacificador han revitalizado los debates concernientes a la naturaleza y al papel de la Organización. Algunos especulan sobre el hecho de que la ONU puede llegar a convertirse en una especie de supergobierno en esta era de interdependencia. Otros todavía creen que sólo constituye un lugar proclive a la retórica inútil.

Ni lo uno ni lo otro. La ONU no es una estructura supranacional y probablemente nunca llegará a manejar los asuntos del mundo como un

centro superadministrativo destinado a imponer desde arriba el imperio de un internacionalismo nuevo y libre de conflictos. Ello resulta imposible, aun entre aliados o dentro de un Estado único confederado.

En primer lugar, las sociedades y sus relaciones mutuas se aproximan a los ideales de la Organización. En segundo término, la democracia y la ley no niegan los atributos e intereses distintivos nacionales, sino que simplemente permiten la identificación y satisfacción de los mismos en forma civilizada mediante el cumplimiento de compromisos y acuerdos y un equilibrio en la balanza de esos intereses.

Por ende, es racional suponer que la ONU seguirá siendo, en el futuro predecible, lo que se quiso que fuera en el momento de su nacimiento: la organización interestatal más representativa y universal del mundo entero y un centro creado para armonizar las acciones de los gobiernos, cuya eficiencia depende de la disposición, voluntad y capacidad de cooperación de los países miembros.

Es evidente que las Naciones Unidas no dependen ni del altruismo individual ni de las decisiones políticas de algunos países en particular: definitivamente se resiste a las soluciones arbitrarias.

Dada la gran variedad de intereses estatales, la viabilidad de la ONU parece estar ante todo subordinada a lo exitoso de la forma en que los Estados miembros habrán de lograr sus metas establecidas a través de una interacción multilateral dentro del marco de la Organización. En otras palabras, tal viabilidad dependerá de que los mecanismos multilaterales requeridos para realizar las aspiraciones de los miembros individuales de la comunidad internacional sean facilitados.

En este contexto vale la pena hacer notar un aspecto trascendental del concepto de equilibrio de intereses propuesto por la Unión Soviética dentro del marco del nuevo pensamiento político. Es importante que tal concepto esté indisolublemente asociado con el reconocimiento del sentido fundamental que tiene el principio de las opciones libres y alternas para el desarrollo y que, en la práctica, fue vividamente manifestado mediante los revolucionarios cambios experimentados por Europa oriental.

En la ONU, la idea de un equilibrio de intereses adquiere un significado especial. Los esfuerzos allí realizados para imponer sobre la minoría las opiniones de la mayoría, y viceversa, constituyen un grave error. Este es el peligro más serio que la Organización ha enfrentado desde su iniciación; y, cada vez que tales intentos se repiten, el surgimiento de una inevitable crisis ha convertido a las Naciones Unidas en una fábrica de declaraciones que no cuentan con el respaldo de la buena voluntad de los Estados para ponerlas en práctica.

Dada la naturaleza multifacética, contradictoria y a veces conflictiva de los intereses representados en la Organización, se diría que su principal propósito es la búsqueda de un consenso logrado a través de una dolorosa e inexorable concertación armónica entre las diferentes posiciones. Es por ello que se le llama Naciones Unidas.

Es muy acertado preguntar si, en principio, resulta posible solucionar contradicciones entre intereses generales y particulares, ya sea entre un

1/ The Washington Quarterly, verano de 1990.

país o un grupo de países y la comunidad internacional entera, entre el egoísmo nacional y las aspiraciones comunes.

Estas contradicciones son las que parecen condenar al fracaso y volver ilusoria la idea de una unidad entre naciones. Las inmensas dificultades enfrentadas por la ONU durante sus primeros cuarenta años de vida justifican, aparentemente, este pesimismo.

La salida de este supuesto círculo vicioso ha sido sugerida por las ideas planteadas en la Carta de las Naciones Unidas. Desde su fundación se previó que la ONU no se basaría ni en coacciones ni en utopías, tales como la anulación de la diversidad y divergencia de los intereses de los Estados, sino en la puesta en práctica de los principios universalmente reconocidos de una civilizada organización de las relaciones entre los países. El fundamento de las naciones y de la cooperación social, como está representado en la ONU, fue visto no en la oposición de unos intereses fundamentalmente incompatibles sino en la coincidencia de los mismos, en el deseo común de construir un futuro mejor y más seguro.

Es obvio que pueden llegar a existir situaciones en las que el equilibrio de los intereses es sencillamente inalcanzable.

Por ejemplo, la Alemania Nazi fue un Estado agresivo por naturaleza, y la Liga de las Naciones no podía ofrecer reconciliación ni armonía entre ese país y la comunidad internacional. A partir de esa experiencia, la Carta de la ONU ha previsto la utilización de un mecanismo diferente: el sistema de la defensa colectiva contra la agresión.

No podría haber un equilibrio de intereses en un mundo dividido en bloques opuestos e ideológicamente irreconciliables. Hasta ahora, el Este se ha dedicado a hablar sobre la naturaleza agresiva del imperialismo y Occidente se ha centrado en el tema del comunismo; y la ONU se ha convertido en el lugar que emplean los polemistas para arremeter contra sus molinos de viento.

Por otra parte, los países en desarrollo no han sabido eludir la confrontación ideológica Este-Oeste. Tratando de fortalecer su propia independencia política y económica, un buen número de ellos ha atizado el fuego de esos debates al elevar demandas radicales en su forma, aunque generalmente desconectadas de la realidad, e introducir consignas exigiendo la inmediata reestructuración de todo el sistema político y económico del universo. Este extremismo del Tercer Mundo fue estimulado por el fervor antioccidental o la retórica anticomunista de uno u otro bloque.

Algunos Estados tercermundistas que, en cierta medida, eran víctimas del conflicto, lograron adaptarse. Inclusive sacaron un cierto provecho a corto plazo al participar en el juego basándose en la disposición favorable de los dos rivales en cuanto a prestarles una considerable ayuda política, militar y económica a cambio de su apoyo en la defensa de sus posiciones y votos en el seno de la Organización. Por esta razón, la revitalización de la ONU exige un acercamiento menos ideológico a las relaciones internacionales y la renuncia a una diplomacia dirigida a provocar problemas dentro del marco de ese enfrentamiento global.

La extraordinaria importancia de la Carta de las Naciones Unidas radica en que prevé no sólo mecanismos contra la agresión sino también aquellos que podrían servir eficazmente para promover la compatibilidad entre los países. Los principales componentes de esa compatibilidad parecen descansar más en la base de las relaciones intraestatales que en las interestatales.

Por lo tanto, no es por casualidad que la Carta da comienzo a la definición de la misión de la ONU señalando los elementos básicos de una sociedad cívica, consistentes en "reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor del ser humano...".

Haber establecido un fin de esta índole en un tratado entre naciones significó haber alcanzado una etapa primordial en la internacionalización y humanización de la sociedad, así como el reconocimiento de la centralidad del ser humano como el valor más alto y el objeto principal del progreso. De conformidad con documentos vitales de la ONU, el respeto a los derechos del hombre es tanto la meta como la condición de una interacción constructiva; por lo demás, al respetar esos derechos es esencial para aquellos Estados basados en el precepto de ley y que son los únicos que pueden unirse para buscar la cooperación pacífica y el desarrollo.

Recordando el totalitarismo fascista, la Organización creyó necesario hacer hincapié, en la *Declaración de los Derechos Humanos*, y en el hecho de que haberlos ignorado había tenido como consecuencia la realización de actos de barbarie. Por otra parte, la promoción y protección de los derechos del hombre deberían ser los cimientos de la libertad, la justicia y la paz universales.

Al proclamar como finalidad suya la creación de un mundo en el que los seres humanos serían libres para expresarse y abrigar sus propias creencias, la *Declaración* estableció que la voluntad del pueblo debe ser la base de la autoridad del gobierno.

Asimismo, el mecanismo de la libre expresión está previsto en ella. "Esta voluntad deberá ser manifestada a través de elecciones periódicas y genuinas", y éste es el caso cuando la libertad de expresión y otros privilegios han sido garantizados. Únicamente con la plena realización de todos estos elementos (el respeto a los derechos humanos, la manifestación periódica de la voluntad del pueblo en las elecciones y la interacción de gobiernos humanitarios) es posible que los Estados pasen a convertirse en miembros legítimos de las Naciones Unidas.

Al esbozar las reglas para una comunidad internacional civilizada, la Carta obliga a los países miembros a abstenerse de utilizar la fuerza e interferir en los asuntos internos de otras naciones, a practicar la tolerancia y a arreglar las disputas a través de medios pacíficos. Simultáneamente, los Estados son llamados a respetar la autodeterminación de los pueblos y los derechos humanos en general. El potencial existente para la cooperación, que descansa en el concepto de unas comunidades democráticas y civilizadas que interactúan dentro de la familia común de los pueblos, finalmente puede proporcionar respuestas a aquellas dudas que surgen de unos difíciles y persistentes conflictos entre razas y de los problemas relacionados con la unificación de los Estados.

En una comunidad democrática, cada nación tendrá la posibilidad de encontrar su lugar en una única estructura civilizada, dentro del marco constituido ya sea por confederaciones, federaciones, o asociaciones integradas.

Si el respeto por los derechos individuales y la disposición de las condiciones que son necesarias para el desarrollo del potencial del hombre constituyen factores capaces de unificar Estados, naciones, pueblos y comunidades, entonces debe darse crédito a la ONU por haber definido estos valores comunes de la humanidad y logrado el consenso que permitió que fuesen incluidos en instrumentos tan importantes como la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y los *Pactos Internacionales* relativos a ellos. Por ende, tales instrumentos de la Organización han guardado como algo precioso todos los principios progresivos y democráticos que han ido siendo refinados en todo el transcurso de la civilización humana, tanto en el Este como en el Oeste.

Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales forman un todo integral e indivisible. Sin embargo, algunos planteamientos sobre la existencia de concepciones occidentales, socialistas u orientales de los derechos y las libertades del hombre no constituyen nada más que pretextos para justificar el incumplimiento de las pautas internacionales universales.

Tanto la misión histórica como la viabilidad de las Naciones Unidas, una organización creada para responder a las necesidades y esperanzas de los pueblos a todo lo largo y ancho del mundo, descansan en la profunda humanización de las sociedades y sus interrelaciones. Las dictaduras deben ser combatidas con la solidaridad internacional. Hubo, por ejemplo, una divergencia de vida o muerte entre tales principios incompatibles en la lucha emprendida para derrotar a los Estados fascistas durante la Segunda Guerra Mundial.

Los registros de la ONU en la posguerra comprenden los conflictos surgidos entre Este y Oeste, socialismo y capitalismo, Norte y Sur y comunidades étnicas o religiosas. No obstante, la batalla esencial se ha estado librando entre la democracia y la adhesión a los valores humanos y universales, por un lado, y el totalitarismo y el nacionalismo por el otro.

### *La ONU en una nueva era*

A COMIENZOS DE LA DÉCADA DE 1980, el intervalo de retraso entre las políticas estatales y la necesidad de democratizar sociedades y garantizar el carácter multilateral de la vida internacional alcanzó un punto álgido. La tarea de salvaguardar la supervivencia de la humanidad se había vuelto algo crítico y casi tangible.

Una creciente y cada vez más aterradora amenaza química y nuclear combinada con el peligro real de la proliferación de misiles y otras armas de destrucción masiva, así como un mayor desarrollo de los más destructivos elementos bélicos, acentúa la fragilidad de la civilización. A su turno todo ello es agravado por una ola de terrorismo que azota últimamente :

varios países, particularmente a los del Tercer Mundo porque muchos han recurrido al extremismo, la fuerza y la mentalidad militarista.

Una de las principales emergencias radica en el problema de la seguridad económica. El mundo no está a salvo si el hambre y la inanición se ciernen sobre el continente africano y la mayoría de su gente sufre de desnutrición casi permanentemente; y tampoco si gran parte de los países y los pueblos se ven estrangulados por el endeudamiento.

También la interrelación del hombre y la naturaleza ha adquirido un cariz amenazador. Los problemas de la seguridad ecológica nos afectan a todos, lo mismo a los pobres que a los ricos. Por lo tanto, la humanidad enfrenta peligros reales que influyen en los intereses de todas las personas y todos los Estados y trascienden las fronteras ideológicas, así como la estricta división del mundo en bloques de grupos o partidos opuestos, militares o políticos.

Ni las fórmulas ideológicas ni los apertrechamientos bélicos pueden llegar a solucionar estos problemas tan complejos. Más aún: las experiencias de una inútil carrera armamentista, la de Vietnam, Afganistán y otros conflictos regionales, demuestran que las armas no le garantizan a nadie la seguridad o la autoridad, ni siquiera a las superpotencias excesivamente armadas. Ningún país puede seguir siendo una sociedad cerrada o fortaleza inexpugnable enfrentada al resto del mundo. Por consiguiente, el prestigio y las oportunidades de las naciones se relacionan cada vez más con la estabilidad y el carácter democrático de los sistemas sociales, así como con el crecimiento económico y su grado de integración en los procesos mundiales.

En resumen, el curso de la historia ha exigido profundos cambios en la vida social, de conformidad con los ideales de las Naciones Unidas. Utilizando una metáfora bíblica, podríamos decir que, después de haber sido hallada la verdad de los valores humanos universales y de ser ésta expresada como una especie de revelación durante la creación de la ONU, no obstante las naciones del mundo recurrieron de nuevo a sus viejos ídolos del nacionalismo, la violencia y el terror. La indudable gravedad de sus pecados exige el regreso a la verdadera fe, que todavía nos garantiza la seguridad en la época contemporánea, en las esperanzas de hacer posibles las medidas prácticas y viables los pasos trazados en esa dirección. La iniciativa no fue lanzada hacia unas soluciones exageradamente simplistas y definitivas al problema de la seguridad del mundo; en cambio, buscó formular enfoques comunes y esfuerzos a largo plazo que facilitarían el avance, paso a paso, en forma gradual y consistente.

Existe una profunda e inherente armonía entre los ideales de la ONU y los principios del nuevo pensamiento político. En primer lugar y ante todo, la Carta y las principales decisiones de la Organización rechazan todo intento artificial encaminado a confinar los asuntos de la paz y la seguridad internacionales en terrenos tan particularmente aislados como el desarme.

La iniciativa conjunta entre soviéticos y europeos del Este en las Naciones Unidas ofrece unas soluciones racionales que podrían llegar a incorporar esfuerzos multilaterales, sobre una base mutuamente complementaria e igualitaria y acatando plenamente el espíritu y el texto de la Carta.

Nuevos hitos han sido alcanzados en el desarrollo del acercamiento soviético a las Naciones Unidas, a través de las decisiones tomadas por el Primer Congreso de los Diputados del Pueblo. Entre los principios de la política exterior del Kremlin que fueron aprobados por el Congreso, se dio prioridad al nexo existente entre la seguridad nacional soviética, como parte de una seguridad mundial igual y general, y el prestigio y las capacidades de la ONU. Darle a ésta un papel tan importante constituye el símbolo del deseo de la Unión Soviética de ponerle fin a su aislamiento, la prueba de que ha hecho un giro primordial hacia un replanteamiento sobre ese papel que tiene hoy en día la Organización en el mundo actual, y la demostración de la determinación de los soviéticos en lo que respecta a convertirse en miembros sin distinciones de la comunidad mundial.

La iniciativa conjunta soviético-norteamericana encaminada a fortalecer la paz, la seguridad y la cooperación internacionales, que fue planteada y adoptada por consenso como resolución de la 44 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido un incentivo poderoso para la renovación de la Organización. El acontecimiento, ampliamente cubierto por la prensa soviética y de otros países, abrió nuevos prospectos para seguir progresando hacia la estabilidad y la confianza en las relaciones internacionales. Sigue habiendo numerosos obstáculos, pero ha sido estimulada una nueva calidad de diálogo entre los Estados miembros de la ONU, más caracterizado por un debate sistemático y práctico sobre los problemas que deben ser resueltos que por la acostumbrada euforia de las consignas combativas.

La interacción multilateral y un mayor interés en aumentar la eficiencia de la ONU han pasado a ser importantes elementos del diálogo soviético-norteamericano. Por otra parte, el examen de los problemas transnacionales, entre ellos el terrorismo, las drogas y el ambiente, estrechamente relacionados con las actividades de la Organización, se ha convertido en un asunto permanente dentro del orden del día de los debates entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Es igualmente importante el hecho de que más de 40 países que representan una amplia gama de las principales fuerzas políticas del mundo contemporáneo, entre ellas el socialismo, se hayan convertido en copatrocinadores de la resolución soviético-norteamericana, una indicación muy clara del laborioso viraje que la práctica política internacional ha adoptado hacia una fructífera complementariedad de esfuerzos bilaterales y multilaterales.

### *Las nuevas misiones de las Naciones Unidas*

Las esperanzas de que ocurran transformaciones pacíficas democráticas en la comunidad mundial están igualmente asociadas con la ONU. Por ende, dentro de los territorios nacionales y en las relaciones interestatales, las fuerzas capaces de anunciar una era de paz en la historia se han puesto en acción. La Organización tiene un papel preponderante en este proceso.

Por lo tanto no es una coincidencia el que, últimamente, diversos Estados se hayan mostrado persistentes en su exigencia de mejorar la actua-

ción y eficacia de las Naciones Unidas. También la Unión Soviética ha lanzado unas cuantas propuestas específicas a favor del fortalecimiento de la ONU, tales como la de aumentar la efectividad práctica del Consejo de Seguridad, respaldar los esfuerzos pacificadores del Secretario General utilizando tropas y observadores para solucionar los conflictos regionales existentes, y evitar nuevos focos de amenaza en el mundo. Estos asuntos están siendo encarados actualmente dentro de la Organización y constituyen el objeto de profundos estudios, discusiones y debates.

Las Naciones Unidas han ido aumentando paso a paso su injerencia práctica en el fortalecimiento de los procesos positivos que van surgiendo en el mundo. Hoy en día están considerando muy seriamente los problemas que exigen una participación directa y que afectan los intereses de casi todos los países. Este proceso no es fácil. No obstante, aquel que tiene que ver con superar la inercia de la vieja mentalidad se está abriendo paso y, afortunadamente, seguirá ganando impulso. Es obvio que la ruta hacia un mundo más seguro y más en línea con los ideales de la ONU no puede ser un camino de una sola vía. También los colegas de la Unión Soviética tienen que desplegar valor y reconsiderar sus variadas posiciones.

Esto se refiere, ante todo, a las naciones de Occidente que, por ser más avanzadas económicamente y estar más cerca del ideal de un Estado basado en la norma del derecho, poseen un enorme potencial para cooperar dentro del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, una cooperación efectiva depende de la disposición que muestren otros países para plegarse en la práctica a los principios de la Organización. Esta es exactamente la razón por la cual resulta esencial preservar y fortalecer el ímpetu del nuevo pensamiento. Sin embargo, no debería ser subestimada la espinosa y a veces dolorosa naturaleza de las medidas que Occidente y otros grupos de países tendrán que adoptar con el fin de ajustarse a estas nuevas circunstancias. Aunque la Comunidad Europea y Canadá se muestran más abiertos a la interacción y el compromiso, a Estados Unidos le es difícil superar tanto el escepticismo que ha ido abrigando con respecto a la ONU como su costumbre de mirar por encima del hombro a los países más pequeños del Tercer Mundo.

Occidente debe aprender a respetar los legítimos intereses de países menos desarrollados y, a su turno, estos últimos están obligados a vencer un cierto complejo de inferioridad que padecen frente a las naciones occidentales. En tiempos pasados, este complejo se hizo evidente, ya bien en la forma de una exagerada agresividad y un exceso de desconfianza, o como servilismo y pérdida de identidad. Las naciones tercermundistas pueden combatir el subdesarrollo pero no mediante la confrontación sino a través de la cooperación con las más avanzadas, y rechazando la violencia y el terrorismo. Muchos países del Tercer Mundo emprenderán el camino de esa cooperación con creciente determinación y dentro del espíritu del nuevo pensamiento.

Esta tendencia fue observada en las decisiones de la conferencia de 1989 del Movimiento de Países No Alineados celebrada en Belgrado, Yugoslavia. Sin embargo, no deberían ser subestimados el extremismo latente

y la abundancia del llamado material inflamable del Tercer Mundo. En varias sociedades, estos problemas son consecuencia directa del subdesarrollo, de las arraigadas rivalidades étnicas o de otra índole, de la inclinación a arreglar los conflictos por medios violentos, o de la fragilidad o ausencia de una tradición democrática.

Desde el punto de vista soviético, mientras más firmemente asiente la ONU su posición frente a estas situaciones y proponga soluciones realistas y democráticas, ante todo en beneficio de la libre y justa autodeterminación de los pueblos, mayor habrá de ser su prestigio.

La revolución pacífica que actualmente se está llevando a cabo en la Unión Soviética, consonante con los ideales de las Naciones Unidas, es crucial para la intensificación de las tendencias positivas y el fortalecimiento del papel de la Organización. Las nociones de *glasnost*, *perestroika* y nuevo pensamiento han pasado a formar parte de un lenguaje común dentro de su seno. Si tales procesos no consiguieran llegar sino únicamente a la mitad del camino, o corrieran el riesgo de degenerar en un conjunto de lemas sin garantías legales, la interacción internacional volvería a caer en una estéril retórica.

La *perestroika* no sólo da a la Unión Soviética una autoridad moral, así como la posibilidad sin precedentes de participar plenamente en las actividades de la ONU, sino que también estimula a otros Estados a encarar la revisión de sus posiciones. ¿Cuáles son, entonces, las principales orientaciones, posibilidades y usos prácticos de la Organización?

*La Paz.* El potencial pacificador de las Naciones Unidas debe seguir siendo desarrollado. El retiro de las tropas soviéticas de Afganistán marcó el punto de partida para la renovación de la ONU y constituyó una importante medida de *perestroika* en la política exterior, que permitió que reviviera la confianza en sus principios. Durante muchos años, la Organización había exigido la puesta en práctica de esta medida y facilitado los logros obtenidos en los Acuerdos de Ginebra sobre el asunto de Afganistán; ahora busca que todas las partes respeten esos Acuerdos y demanda la creación de un nuevo gobierno afgano de base liberal.

Los progresos alcanzados en la solución del problema de Afganistán fueron como el detonador de una reacción pacífica en cadena que condujo al arreglo de otros conflictos bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

La independencia de Namibia, las negociaciones entre Irán e Irak y la búsqueda de la paz en otras áreas como el Medio Oriente estuvieron fundamentadas en decisiones del Consejo de Seguridad. Deshacer el inveterado nudo existente en África del sur ha sido posible mediante la puesta en práctica del proyecto de las Naciones Unidas para Namibia, y varios centenares

vuelco desde aquellos días de los duelos armados hasta la búsqueda contemporánea de la reconciliación nacional y las soluciones diplomáticas.

Los anales del Consejo de Seguridad en el plano de la cooperación han demostrado que sus miembros permanentes y las grandes potencias son generalmente capaces de reconocer el equilibrio de intereses en los conflictos regionales. Este es un requerimiento para lograr la condición de miembros permanentes. La cooperación del Consejo de Seguridad está facilitando a la Unión Soviética la forma de mantener y fortalecer, a través de medios políticos y un mínimo costo, su categoría e influencia como superpotencia en la comunidad mundial. Ello no significa que tenga que haber concesiones de una a cualquier otra parte, o compromisos sobre cuestiones de principio. Por el contrario, se ha ido desarrollando una cooperación efectiva con la ONU con base en un firme sometimiento a los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y el rechazo a la doble moral.

Con la intensificación de las funciones pacificadoras de la Organización, crecen los costos de las operaciones destinadas a mantener la paz. La URSS se propone amortizar su deuda por las que fueron anteriormente llevadas a cabo por la ONU y financiará las que se realizan actualmente.

En general, la política soviética presupone que hay que pagar por la paz y por todos los programas relativos a una constructiva cooperación internacional. Aunque tales gastos representen millones de dólares de los Estados Unidos, ni en un mínimo grado pueden ser comparados con los tremendos costos políticos, morales y materiales del desarrollo autárquico y de la intervención unilateral en los conflictos regionales. Mientras más consistentemente obedezcan las superpotencias y los miembros del Consejo de Seguridad a estos planteamientos, mayormente efectiva será la conciliación de los antagonismos y más eficaces las actividades de la ONU en general. Ello exige la plena satisfacción de toda obligación financiera con la Organización.

En el contexto de la solución de los conflictos, es necesario señalar otro punto de importancia: el requisito previo de la no interferencia, de no utilizar la fuerza y de estimular la confianza y la cooperación entre los Estados es la reserva de condiciones mediante las cuales los pueblos tendrán la libertad de elegir sus propios caminos para el desarrollo social y político. La ONU ha puesto reiterado énfasis en que la obediencia universal a este principio es imperativa. Ello no implica, sin embargo, la implantación del enfoque egoísta de "eso no es asunto mío" en las relaciones internacionales o una indiferencia global en lo que respecta al desarrollo interno de las naciones. Dentro de la ONU, el principio de la libre elección fue intencionalmente combinado con todo el contexto de los ideales democráticos que defiende. Ello adquiere un sentido especial hoy en día, cuando los asuntos

flejadas en el informe de 1989 del Secretario General sobre el trabajo de la ONU. No es accidental que los expertos en dirimir antagonismos le hayan prestado tanta atención a dicho informe. Cada vez se hacen más demandas en el sentido de elaborar y perfeccionar los principios mundiales de conciliación que podrían ser aplicados universalmente entre naciones y en las esferas políticas, económicas o sociales. No obstante, las reglas actuales del derecho internacional, en lo relativo a la solución de conflictos, siguen siendo plenamente válidas pese a que puedan llegar a surgir problemas sobre la forma en que deberá ser aplicada la ley en cada nueva situación.

Por ende se ha vuelto imperativo trazar un derrotero que evite encontrarse sin salida entre Escila y Caribdis; es decir, entre la interferencia por una parte y, por la otra, la total indiferencia y la confabulación. Este derrotero puede ser buscado en la puesta en práctica no selectiva de la Carta de las Naciones Unidas y en el acatamiento de las obligaciones que con ella se relacionan, que en su mayoría fueron obstruidas y, por lo tanto, no tuvieron efecto durante la Guerra Fría.

Richard Gardner es contundente al expresar que, cada vez que los Estados no fueron capaces ni siquiera de encontrar un lenguaje común entre ellos, al interpretar la Carta hicieron hincapié ante todo en el principio de la no interferencia.

La situación ha cambiado hoy en día. Existe actualmente un consenso general en cuanto a que el respeto por las más básicas normas humanitarias es tan fundamental dentro del derecho internacional y para el orden mundial como la observancia del principio de la no interferencia. En otras palabras, la interpretación no selectiva de la Carta presupone una fórmula para la solución de conflictos en la que el principio de la no interferencia es el enumerador, mientras que el denominador es expresado en términos de respeto y promoción de las libertades y los derechos humanos fundamentales.

Ya ha sido demostrada la credibilidad de esta fórmula. Por consiguiente, nuevos campos en la actividad de la ONU, como la supervisión de las elecciones que tuvieron lugar en Namibia y Nicaragua y las proyectadas en Cambodia y Afganistán, parece ser el signo de la época. Evidentemente, el derecho de los pueblos de escoger su propio destino implica, por encima de todo, el privilegio de elegir su gobierno en forma libre y justa.

La naciente nueva actitud internacional hacia los derechos humanos puede ser ilustrada gráficamente a través del trabajo realizado por el Tercer Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que el intercambio de reproches y acusaciones mutuas ha dado paso a un debate equilibrado, práctico y atento de los problemas puestos a su consideración. En el análisis final, y sean cuales fueren las particularidades de los países y las regiones, la observancia de las normas universales garantizará la solución a las dificultades y eliminará sus controversias.

Resta mucho por hacer para dar una base sólida y práctica al diálogo concerniente a nuevos enfoques y pautas. Los problemas parecen ser inevitables, no sólo porque ningún renacer está desprovisto de dolor sino porque algunas naciones, particularmente en el Tercer Mundo, son susceptibles

de padecerlos. No obstante, este campo será prometedor para los esfuerzos de la comunidad internacional.

**El desarme.** Es esencial que la ONU apoye, tanto moral como políticamente, las negociaciones bilaterales entre la Unión Soviética y Estados Unidos en el terreno del desarme y que estimule a otras potencias para que se unan a este proceso. Resulta igualmente importante que la Organización intensifique sus intentos de promover la no proliferación de armas nucleares y químicas, que los misiles sean descargados y se fomente una mayor transparencia en el aspecto militar. Es indudable que el éxito irá acompañado de derrotas. Además, ciertos diplomáticos seguirán encontrando un gran placer en hablar de los arsenales de otros países, negándose entre tanto a oír siquiera mencionar las inquietudes que los demás abrigan con respecto a los suyos propios.

Sin embargo, los cambios positivos ya son evidentes. Por ejemplo, la ONU ha creado un grupo de expertos oficiales para que preparen un estudio sobre la diafanidad del comercio y la transferencia de armas. El hecho de que Estados Unidos no haya respaldado la resolución pertinente de la Asamblea General, relativa a las supuestas dificultades existentes para la financiación de ese estudio (pese a que los fondos en discusión son ridículamente minúsculos, comparados con los volúmenes empleados en el tráfico de armas), revela los contratiempos que enfrenta esta nueva actividad.

Tampoco fue bien recibida esta resolución por algunos países del Tercer Mundo, alegando que las peculiaridades de sus regiones no les permitían embarcarse en una significativa limitación de sus exportaciones de armas, aunque en varios casos sería apropiado buscar vías para establecer una mínima suficiencia militar razonable, especialmente a la luz de sus problemas internos, sociales y económicos.

La Unión Soviética tiene la posibilidad de desarrollar su posición con respecto al desarme, garantizando la transparencia de sus exportaciones de armas en una medida hasta cierto punto comparable con la de Estados Unidos. En general, sin embargo, el problema del control sobre el tráfico internacional no admite demora alguna; y debería ser inanejado muy seriamente, con base en acciones concertadas.

**El medio ambiente.** La ONU tiene, asimismo, un gran potencial para lograr un acuerdo en cuanto a los principios y las prioridades de una cooperación convenida con respecto a la protección ambiental. La conferencia de 1992 de las Naciones Unidas sobre desarme y desarrollo adquiere una importancia especial en este aspecto. Ante todo, es fundamental hacer pleno uso de los actuales convenios y programas de la Organización. El hecho de que los soviéticos hayan participado únicamente en menos de la mitad de tales programas constituye otro vestigio más del período de estancamiento.

**La economía mundial.** La Unión Soviética está procurando extender su participación en las actividades de las organizaciones económicas internacionales, y se ha movido con el fin de entrar gradualmente al GATT (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio), al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y a la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación). Es importante que la ONU halle su propia identidad en

la esfera económica, teniendo en mente que la búsqueda de soluciones tendría que estar fundamentada en el concepto de un desarrollo estable, sostenido y progresivo para todos. Una lucha de pobres contra ricos para dividir sus propiedades, o de ricos contra pobres, no le interesa a nadie. Resulta esencial facilitar la coordinación de la política económica de la Unión Soviética con el desarrollo de la economía mundial de las bases del mercado y los activadores económicos de su reglamentación.

En una economía global que afecta a todo el mundo, las soluciones tendrían que ser buscadas con base en el hecho de que nadie puede tener un desarrollo estable, sostenido y creciente sin el progreso de los demás. Las viejas ideas sobre la pugna de los pobres contra los ricos para repartirse sus bienes, o de los ricos contra los pobres, deberían ser pasadas por alto. El nuevo pensamiento económico tendría que estar fundamentado en la solidaridad y los beneficios mutuos y ser dirigido hacia la modernización económica, el ajuste estructural, el desarrollo de los mecanismos del mercado y los activadores económicos de su reglamentación.

**Los derechos humanos.** La actividad de la ONU en este campo reviste especial importancia. La Unión Soviética intenta ampliar su participación en los mecanismos que protegen tales derechos bajo la égida de las Naciones Unidas y dentro del marco del proceso europeo. Propone que la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, con respecto a la interpretación y aplicación de los acuerdos relativos a los derechos humanos, sea valedera para todos los Estados. En este campo es esencial que los soviéticos armonicen su legislación y su práctica domésticas con las obligaciones internacionales. Yo propondría que la disposición general sobre la supremacía del derecho internacional y la imposición interna de sus reglas, como es el caso en algunos otros países, entre ellos Estados Unidos, pueda ser incorporada a la Constitución Soviética. No obstante, con razón se ha censurado a Estados Unidos por abstenerse de participar en los pactos relativos a los derechos humanos.

En las esferas económicas y sociales, el empleo de la pericia y de la experiencia internacional de la ONU, si ésta tiene en cuenta las peculiaridades del sistema soviético, podría salvar al país de errores crasos e improvisaciones y contribuir a solucionar, con métodos civilizados, complejos problemas sociales, entre ellos los que afectan a la juventud, la mujer, los inválidos y los ancianos.

Seguirán siendo imposibles la participación verdaderamente constructiva en las actividades de las organizaciones internacionales y los beneficios resultantes mientras no se hayan superado los estereotipos de una sociedad cerrada, en tanto que el nivel de la información militar, política, científica, técnica, ambiental o económica entregada a las organizaciones internacionales no sea comparable con la de los países desarrollados y no se garantice dentro de la Unión Soviética la diseminación de noticias sobre las actividades del Estados y de las nuevas pautas y recomendaciones desarrolladas.

Finalmente, existen perspectivas estimulantes en cuanto a una participación más viva de todas las repúblicas soviéticas en las actividades y programas de la ONU, teniendo en cuenta sus tradiciones culturales, su expe-

riencia y su potencial. Aunque dichas repúblicas siempre han sido representadas por las cabezas de las delegaciones de la URSS ante la ONU, y generalmente han mantenido contactos directos con organizaciones regionales e internacionales, dicha representación debería ser acrecentada. Más importante aún es que, mediante medios legales y democráticos, sea posible encontrar para ellas unas formas óptimas de autodeterminación e integración puesto que las soluciones forzadas, tales como las que fueron impuestas durante el período del stalinismo, alejan a los estadistas que recurren a ellas de la comunidad civilizada de pueblos y naciones.

### *Conclusión*

LA CRECIENTE INTEGRACION DEL MUNDO plantea cada vez más persistentemente la cuestión relativa al mecanismo de cooperación entre los Estados y al voluntario sometimiento de los mismos a las reglas generalmente aceptadas de una conducta civilizada, tanto fuera como dentro de sus fronteras. El naciente consenso internacional con respecto a la necesidad de perseguir los ideales de la ONU muestra el único camino futuro, lo que le abre a la Organización unas oportunidades sin precedentes. Si queremos enfrentar satisfactoriamente este desafío del presente, la reestructuración iniciada en las Naciones Unidas y en otras instituciones internacionales debería ser intensificada y continuada.

Es importante que las actividades del sistema de la ONU sean modernizadas, mayormente coordinadas y concentradas en los resultados prácticos.

El camino elegido para superar la parálisis de la Guerra Fría, y lograr así cumplir con la misión original de la Organización, presentará mayores dificultades de las que fueron anteriormente imaginadas y esperadas y que no podrán ser erradicadas de un plumazo. Sin embargo, este camino futuro exige entusiasmo y persistencia, realismo, imaginación y un compromiso hacia los ideales democráticos de Las Naciones Unidas, junto con la realización de los esfuerzos prácticos necesarios para hacer de esos ideales una realidad en las relaciones internacionales.